

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes

Numero sueto 5 cént. de peseta

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Dietario Tous

PARA 1891

CONTIENE GUÍAS COMPLETAS DE LOS MÉDICOS FRANCESES

Madrid y Barcelona

Y DATOS ÚTILES E INTERESANTES DE LA

Isla de Mallorca

Librería de J. Tous-Plaza de Cort 12 y 16

Palma

CARTAS ÍNTIMAS

Sr. D. Marcelo de Azeárraga.

Muy distinguido señor mío: Tenía pensamiento de no volver á escribir á V. E., ni comunicarme con ministros; pero el hombre propone y... A. de Lardó dispone. Bien es verdad, que ahora mis epístolas van á tener carácter íntimo y de los asuntos que en ellas voy á tratar son por cierto de índole bien distinta de los que hasta aquí nos han venido ocupando.

El tiempo limitado que se me concede las ocupaciones propias de mi oficio, que dicho sea de paso como él hay muchos y aún más fáciles, y sin embargo cobran pingües sueldos y no se mojan las manos, no me permiten hacer con detenimiento un estudio de los males que aflijan á la patria; todo por culpa del fusionismo, en buen hora sacado del poder.

El jueves ha de ver la luz pública esta carta y desde la fecha en que la escribo es poco tiempo, muy poco para decirle todo lo que me sugiere mi pobre imaginación, sobre los hombres fusionistas y en especial del jefe y sus lugar tenientes Becerra, Capdepón y Aguilera.

Estaba engolfado, abstraído por completo de cuanto me rodea, con el estudio de la metafísica, de la filosofía, de la historia y de la literatura en general para tratar sobre el tema *España, sus hombres y el Ejército*, cuando de pronto me veo sorprendido, con que hay que variar de tema y esto me saca de un gran compromiso, porque un cúmulo de ideas se agolpaban sin cesar á mi imaginación, dejando impresión duradera unas y pasando otras con vertiginosa rapidez y martilleando todas simultáneamente el entendimiento que no podía, no encontraba el medio de dar forma á ese hormiguero de recuerdos que tenía en la cabeza.

La carta de mi buen amigo A. de Lardó indicándome el orden que he de seguir en la confección de este trabajo, salva la situación. El veneno plástico empleado para destruir al partido fusionista sería mejor emplear venenos, no en lo que esta palabra quiere decir en literatura, sino en su acepción médico-química. El tártaro emético, el arseniato de sosa, el sublimado corrosivo y en especial el aceite de crotonilio, serían remedios eficaces, seguros y enérgicos para librar á España de la peste del fusionismo.

Muy brevemente, en pocas palabras, porque no me gusta molestar demasiado á V. E., voy á decirle lo que ha hecho el partido fusionista en el poder, aunque de sobra lo sabe V. E. y todo el país; más bueno es recordarlo para que no se olvide.

El mineral se diferencia del vegetal en que no tiene vida; el vegetal se diferencia del animal en que no piensa ni siente, y el animal se diferencia del hombre en que carece de razón; luego el que

no piensa, ni siente, ni hace nada de provecho, cual los fusionistas, ¿qué será?

Un pedrusco. Y esto es sencillamente lo que han hecho los fusionistas, vegetar, y alguno de ellos tragar, habiendo autores entendidos en la ciencia antropológica, que ya dentro del reino animal los han clasificado como pertenecientes á la raza de los trogloditas.

En cierta ocasión, Excmo. Sr. oi pronunciar un discurso á un señor que pasa la vida en hablar y que por años lidura apenas se llama Pedro, y decía entre cosas, que los animales se diferencian del hombre en que aquellos trabajan para sí y el hombre para sus semejantes. Creo que ya está juzgado, políticamente, el partido fusionista.

Ahora ocupémosnos del Sr. Sagasta en particular.

En la oposición, amenaza con caer del lado de la libertad si no se le da el poder, y una vez en él, resulta más reaccionario que Calomarde y más despota que un soberano ruso, más receloso que un turco y más desconfiado que un chino.

Si acepta algún principio, sea del orden que quiera, social, político, militar ó administrativo, como programa de gobierno, es para sostenerse un día más; si le estorba lo abandona, sin perjuicio de volverlo á recoger, y puede decirse que cambia de ideas con la misma facilidad con que se muda de camisa. Pedir al Sr. Sagasta una actitud definida y determinada en el gobierno, es tanto como pedir peras al olmo. Este liberal (¡il) más falso que mula de alquiler, y más traicionero que el río Tajo para los ejercicios de natación, ha convertido la política en un gran mercado donde se cotizaba solo la mentira, la doblez, el libertinaje, la pasión y el egoísmo.

Si fuera posible (que no lo es, ¿qué duda cabe?) que viviéramos cien años más, allá para cuando los tiempos hayan depurado los hechos acaecidos en esta época, y entren á formar parte de la historia las páginas que se refieren á la dominación fusionista, causarán horror el leerlas.

Se quedarán tamañitas, comparadas con las que se refieren al consejero de Felipe III, Francisco Rojas Sandoval.

Procuraré condensarlas en pocas palabras, y sobre poco más ó menos se leerá lo siguiente:

«El Sr. Sagasta, hombre audaz, sin ideales fijos y sin un plan para hacer la felicidad de la patria, la sumió en la desesperación y la pobreza. Nada hizo para levantar el comercio que agonizaba, ni para impulsar la industria que perecía, ni para proteger la agricultura que se hundía. Los impuestos cada vez en aumento, tenían en constante alarma á las gentes y se escandalizaban al ver el sin número de empleados públicos que no reportaban ninguna utilidad. Siempre los presupuestos eran saldados con déficit, contrastando la pobreza del país con el lujo y esplendor de los altos empleados. Entretenía al público con concederle la libertad política, el sufragio, el jurado, que mal de su agrado le arrancaron los hombres de buena fé y sinceridad que no tomaban como él, la palabra libertad, por puro convencionalismo y para escalar el poder. Rindió culto á la república, á la monarquía y últimamente al absolutismo.

Profesó ideas socialistas, anárquicas, masónicas, y en general cuantas habia que profesar, y utilizaba indistintamente las que más le convenían á sus miras egoístas y conveniencias particulares. Adjuró de todas, y al final no profesaba ya ninguna. Era un verdadero Maquiavelo. Durante su dominación, el fraude, la filtración y la licencia eran moneda corriente. Casi á diario se denunciaban por los periódicos de aquel entonces funcionarios de la Administración pública que se fugaban con cuan-

tiosas sumas. La impunidad era la aguja que impulsaba á otros á emprender iguales ó parecidos derroteros.

Así es que se servía un destino en la política, no para hacer el bien de la patria, sino para enriquecerse, para obtener una posición social, como gráficamente se decía entonces: *para vivir á costa del país*. La justicia brillaba por su ausencia. El descontento era general, así en el Ejército como en el pueblo. El caciquismo imperó en todos los pueblos de la Monarquía.

¿A qué seguir? Excmo. Señor? Hay tanto que hablar, que sino pudiéramos punto aquí, puede ser que se necesitara un lustro para hacer la descripción completa. Por desgracia, como ve, todo lo que se dice es malo, porque de la fusión nada bueno se puede decir. Con hacer constar que el ilustre general Cassola se separó del fuero de D. Práxedes, está dicho todo.

De las ovaciones que dicen se le han tributado, no merece la pena que me ocupe de ellas. Solo diré que buenos cuartos han costado. Por lo demás, al pueblo se le importa de Sagasta un *caballo de puente*, vulgo Capdepón.

Demasiado se sabe lo que aquí son ciertas clase de manifestaciones. Unos cuantos amigos, más agradecidos que satisfechos, gritando desahogadoamente ¡viva Sagasta! y unos cuantos infelices que tiran del coche. Pero de esto á ser una manifestación popular, hay tanta diferencia como del cielo á la tierra, como de lo blanco á lo negro, como de ser Sagasta como es á como debía ser.

Ahí tiene V. E. á un hombre, el organizador de la algarada, haciendo oposiciones á la plaza de ministro de la Corona. Aguilera es ya un ministro futuro. Esta es la política, y así anda ella y así le luce el pelo á España. Los que en su carrera no pueden medrar por ser malos médicos, malos abogados, malos militares, malos ingenieros, malos sacerdotes, se meten en la política, y aquí medran, triunfan y gastan y se dan á conocer. Odio, pues, la política donde solo tienen cabida los farsantes y nulidades.

Que no se le olvide á V. E. que el Ejército está muy disgustado.

Se despide de V. E. su afectísimo q. b. e. m.,

EL AGUADOR DE SAN ANTÓN

EL PASTOR DEL DRAMA

Pocos momentos antes de que la representación de la comedia *Genoveva*, estrenada en Madrid, comenzase, Cefirino Palencia decía en un corro de amigos suyos, en el saloncillo de la dirección del teatro de la Princesa:

«Estoy asombrado! No os podéis imaginar nada semejante! Se trata de un pastor, de un verdadero pastor salamanquino, que mientras cuidaba de sus ovejas leía á Calderón y á Lope, y que sin más educación que esta lectura, ha escrito un drama y ha venido á Madrid á pedirme que yo le lea y le represente.

—¿Y cómo es el autor?

«Jóven, de mirada viva y penetrante, suelto en sus ademanes, animoso y audaz. La primera ciudad que ha visto es Madrid; el primer escenario de un teatro que pisa, éste, y sin embargo, anda por aquí con su tosco traje y envuelto en una larga manta, con la misma serenidad que si fuera un autor de oficio. Nada le extraña, nada le sorprende. Dice que todo lo que ve en Madrid y en la escena es lo mismo que él se había figurado. Asegura que en su pueblo necesitaba ir *á lavar lana al río* para comer y que espera que el teatro ha de darle mucha honra y muchos duros. Cuando le presenté á María se quedó mirándola fijamente, y la dijo: «Vd. es

Serafina la Devota, ¿verdad? ¡Albricias! ¡Albricias!»

—¿Y el drama? —Tiene muchos defectos; pero acusa un instinto dramático de primer orden y un postá de grandes alientos. Cuando se conoce al autor, resulta asombroso. El poeta, después de su nombre, pone en la cubierta entre paréntesis: *(Calderón)*. —¿Por qué pone Vd. aquí *Calderón*? —le dije al verlo. —Porque el autor de *El Alcalde de Zalamea* es de mi familia en el arte.

—¿Y que va Vd. á hacer?

«Lo primero que tenía que hacer ya lo he hecho. Dar al pastor del drama una colocación aquí. Temí que en todo esto no hubiera sino una broma; temí que los versos de la obra no fueran del pastor y le dije á éste, después que me contó su historia: «Ya que cuenta usted que se le ha muerto una hija, ¿por qué no escribe Vd. una composición que refiera esta desgracia?». Entonces me convencí de que el pastor salamanquino era un poeta de verdad.

FUNERALES DEL REY DE HOLANDA

De una carta fechada en El Haya el día 4 copiamos lo siguiente:

«El día 4.º tuvo lugar, como por telegramo comuniqué á *La Epoca*, la traslación de los restos mortales del rey Guillermo III al Palacio Real de El Haya desde el Castillo de Loo. Hoy han recibido sepultura en la Iglesia Nueva de Delft, donde yacen los príncipes de la Casa de Orange desde Guillermo el Taciturno hasta el último varón de tan ilustre estirpe.

A las once de la mañana púsose en marcha la comitiva. Precedían y rodeaban el carro fúnebre, tirado por ocho caballos, gran número de altos funcionarios de Palacio, todos á pié hasta las puertas de la ciudad, donde tomaron los coches hasta poco antes de llegar á Delft, volviendo allí á ocupar sus puestos.

A caballo iban todos los oficiales del cuarto militar del rey, y en coches, tirados respectivamente por seis y cuatro caballos, los príncipes y los enviados, acreditados, todos especialmente para la ceremonia, en el orden siguiente:

En el primer coche S. A. I. el príncipe de Waldeck Pymont; padre de la reina Emma; S. A. R. el gran duque de Sajonia Weimar y S. A. R. el gran duque de Luxemburgo, Adolfo de Nassau. En el segundo S. A. I. el gran duque Alejo de Rusia, S. A. I. y R. el archiduque Federico de Austria y S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick. En el tercero S. A. R. el príncipe Victor Manuel de Saboya, conde de Turin S. A. R. el conde de Flandes, S. A. R. el príncipe Guillermo de Wurtemberg y Su A. R. el príncipe Waldemoro de Dinamarca. En el cuarto S. A. R. el príncipe heredero de Sajonia Weimar, S. A. R. el príncipe heredero de Luxemburgo y Su A. R. el duque de Mecklemburgo-Schwerin. En el quinto S. A. I. el príncipe de Schamburgo-Leppe. S. A. I. el príncipe de Bertheim y Scheinfurs.

Los enviados extraordinarios ocupaban cuatro coches. En el primero iban los de Suecia, Sajonia Altemburgo, Portugal y Mecklemburgo-Strelitz. En el segundo los de Turquía, Francia y España. En el tercero los de Grecia, Rumania, Japón y duquesa de Albany. Y en el cuarto la Misión francesa, compuesta de un general de division, un contraalmirante, un coronel, ayudante del presidente de la república, y el agregado militar de la Legación.

En coches de dos caballos seguían la servidumbre de los Príncipes y el personal de las misiones especiales, así como las diputaciones de los regimientos austriaco, ruso y prusiano, de que el difunto Rey era coronel honorario.

Cerca de cuatro horas tardó esta comi-

va en el trayecto de El Haya á Delft, que, á la vuelta, se recorrió en tres cuartos de hora.

En la iglesia de Delft se hallaban aguardando el cuerpo diplomático acreditado en el Haya, los presidentes y miembros de ambas Cámaras de los Estados generales, los ministros de la Corona, el Consejo de Estado, los oficiales generales del Ejército y Armada exentos de servicio, los caballeros grandes cruces de las Ordenes de los Países Bajos y de Luxemburgo, el presidente, vicepresidente y fiscal del Tribunal Supremo, los burgo-maestres de Amsterdam, el Haya, Apeldoorn y Delft.

La ceremonia en la iglesia, en extremo fría para el alma como para el cuerpo, se redujo á un discurso que, con voz pañidera y apenas perceptible aun para los mismos holandeses, pronunció el predicador de la Corte Van Reatsveld, que nunca brilló por su elocuencia, ni es fácil que la adquiriera á los 80 años. Tres cuartos de hora duró la oración fúnebre, que oyeron los invitados de pie y tiritando, pues sobre los uniformes no tenían más abrigo que una especie de capaveciana, de paño negro, con que los cubrieron en Palacio y que se quitaron á la salida de la Iglesia.

En seguida se depositó el féretro en la cripta de la iglesia, y el rey de Armas de la Neerlandia, vestido á la usanza de la Edad Media, dijo en voz alta: «Han terminado los funerales solemnes de S. M. Guillermo III, Rey de los Países Bajos, príncipe de Orange Nasau, Gran duque de Luxemburgo».

Y así terminó la ceremonia.

EL SERVICIO MILITAR

Celebrado ayer el sorteo en todas las zonas militares, creemos deben recordar lo que la ley autoriza y establece en cuanto á redenciones y sustituciones.

Redención.—Los que deseen redimirse del servicio militar activo tienen que ingresar, hasta el día 14 de Febrero de 1891, en las delegaciones de Hacienda de las provincias la cantidad de 1.500 pesetas, recibiendo en su equivalencia una carta de pago expedida por las respectivas intervenciones, cuyo documento deberán presentar y entregar los interesados á los jefes de las zonas ó á los de las cajas de recluta en cuya demarcación hayan sido sorteados.

Para verificar el ingreso de la redención á metálico hasta que el mozo sorteado u otra persona por su encargo presente en las delegaciones de Hacienda la papeleta donde consta el número del sorteo y el de la zona y el del distrito á que pertenece, cuyos datos han de consignarse en la carta de pago.

Transcurrido el 14 de Febrero próximo, se podrá utilizar el beneficio de la redención para la Península, á no ser que las Cortes acuerden alguna prórroga como en años anteriores.

Se exceptúan únicamente los destinados á Ultramar, quienes pueden redimirse por 2.000 pesetas hasta 1.º de Julio, pero limitado para el reemplazo actual hasta 4.º Marzo de 1891, por las consideraciones que consigna la siguiente disposición.

Por real orden de 27 Noviembre último, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas de las unidades orgánicas en la isla de Cuba, durante los meses de Marzo y Abril del año próximo, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el consejo de ministros, que la redención del servicio de Ultramar para los mozos del reemplazo del año actual se verifique dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 4.º de Marzo siguiente, quedando subsistente para redimir el servicio en la Península el señalado en el primer párrafo del art. 153 de la ley de 11 de Julio de 1885.

Sustitución.—La sustitución, cambio de número ó de situación para el servicio militar en la Península solo podrá verificarse entre hermanos, y para los ejércitos de Ultramar puede realizarse con individuos de la misma zona ó con licenciados del ejército que no excedan de 35 años, pero si desertare dentro del primer año, ingresará en su lugar el sustituido ó un nuevo sustituto ó en su defecto 2.000 pesetas en metálico.

Noticias generales

Hé aquí algunas cifras que dan una idea de la cantidad enorme de caza de pluma y de pelo que se ha consumi-

do en París durante este año, según la última estadística oficial de los mercados: 270.000 liebres, 472.000 perdices, 85.000 faisanes, 1 millón 975.000 alondras, 12.600 corzos, 224 mil codornices, 165.000 mirlos y tordos, 110.000 becainas, 38.000 chochas, 5.600 rascones y 312.000 otras no clasificadas.

En resumen, el consumo anual de caza en París arroja la cantidad de 5.000.000 piezas. En esta cifra no figuran los conejos de los cuales ha pasado la venta en un solo mes de 45.000.

En Suiza, en Borgoña y en la Provenza, hay muchas personas que se dedican á criar y engordar caracoles. Mujeres y niños los buscan en los montes, en las cañas y principalmente en las viñas, cerrándolos después en reducidos parques, rodeados de alambres de mallas pequeñas, ó solo de un cordón de aserrijo, que el caracol no puede nunca traspasar, y que lo mantiene á una distancia respetable. Hacinados en esos parques por millares se les somete, desde luego, á un ayuno forzado de dos ó tres días.

Estos parques, que se cuida de conservar siempre húmedos y frescos, constan de matorrales naturales ó artificiales, rellenos de césped, separados por sendas de tierra y de arena, y de tablas, colgadas á algunos centímetros del suelo, que sirven de abrigo y hacen sombra á los caracoles. Su alimento consiste en plantas aromáticas, hierba buena, serpol, hojas de ensalada y restos de legumbres. Hay que darles este alimento tres veces al día, y en cantidades prodigiosas. A los ocho días de este régimen los caracoles están bien cebados y tienen un gusto exquisito, pero se les sujeta luego á un nuevo ayuno de muchos días antes de ser entregados al consumo.

No podría ensayarse este procedimiento en nuestro país, donde hay tanta gente aficionada á comer caracoles?

El inteligente viticultor de Carriena, D. José Cameo, escribe á «La Revista Vitícola y de Agricultura», que se publica en esta capital, dice lo siguiente: «Ahora que ya tenemos el fruto en la bodega, puedo decirle los resultados obtenidos con el procedimiento de escaldar las cepas.

En la viña que más atacada tenía de gusano, el año anterior pude recolectar 1.300 kilogramos de uva por cada mil cepas. Este año, después de escaldado, he recogido en la misma finca, é igual número de cepas, 2.500 kilos de fruto.

Por seis mil cepas me cuesta la operación 100 pesetas lo cual probará si es ó no ventajoso el procedimiento. Es decir, que con 400 reales de gasto he recogido 7.200 kilos de uva más que el año pasado.

Más claro todavía: con 100 pesetas he obtenido 792 pesetas, vendida la uva, al precio corriente de 10'50 y 11 pesetas carga (100 kilos).

En este año, si obtengo el resultado del anterior, creo que se podrán contar los insectos que queden en mis viñas.»

Con arreglo á lo dispuesto en real orden de 21 de Junio de 1888, los contribuyentes pueden solicitar de los administradores de contribuciones en los últimos 15 días de los meses de Diciembre, Marzo, Junio y Setiembre, la anticipación de las cuotas trimestrales por territorial é industrial, con los beneficios del premio de cobranza que el Estado abona á los recaudadores. Las solicitudes tienen que extenderse en Papel del sello 12.º

CRÓNICA IBICENCA

Procedente de Barcelona, con quince horas de navegación, ha fondeado el miércoles en este puerto, atracando por primera vez en el muelle, el vapor nombrado «Ibiza», adquirido recientemente por la Compañía Ibicenca de vapor-s.

Trajo variada carga y ocho pasajeros, entre los cuales vimos á nuestro amigo y querido paisano D. Pablo Ferrer Mary, conocido comerciante, y consignatario y naviero de mismo vapor en Tarragona, y á D. Juan Tur y Palau, teniente de infantería, hermano del notable letrado D. Pedro, jefe del partido conservador de esta localidad.

Es el vapor «Ibiza», lo que se dice vulgarmente un excelente vapor, como excelentes son sus condiciones de velocidad (es uno de los más velozes que cruzan el tranquilo Mediterráneo), de comodidad para el pasaje, que encuentra en

él extensas y cómodas cámaras, y de porte, pues tiene doscientas cincuenta y ocho toneladas de registro.

Después de tomar un cargamento de sal y haber embarcado mucha mercancía y varios pasajeros, marchó para Tarragona y Barcelona en la tarde del viernes.

Es una mejora para esta isla la adquisición de dicho vapor, por lo cual debemos felicitar y felicitamos á la Empresa, deseándole buenos negocios.

UN NAUFRAGIO

Desde el miércoles se ignora el paradero de un faluchito de pesca que salió con rumbo á las costas de Santa Eulalia, tripulado por dos hombres.

Han salido de este puerto en su busca varias embarcaciones, pero hasta hoy han sido inútiles todas las pesquisas, no encontrando rastro alguno del falucho, ni apareciendo los desgraciados tripulantes.

Háanse hecho con este motivo múltiples conjeturas; pero la que reviste mayores caracteres de probabilidad y se hace con más fundamento, es la que supone, que navegando dicha embarcación por aquellas costas (las de Sta. Eulalia) alguna ráfaga de viento hizo zozobrar á la embarcación, pereciendo ahogados sus tripulantes.

Si la conjetura se traduce en realidad, y desgraciadamente los infelices marinos han perecido víctimas del bravo del oleaje, Dios les haya acogido en su santo seno.

SUPUESTA CARTA DE UN PATRÓN

Aquí, señor Director, como sucede en todas las poblaciones cuyos habitantes son en corto número, todos nos conocemos. Esto no obstante, el «Ibicenca», la ója subvencionada, órgano de la «camarilla mercantil», ha tenido la osadía de publicar un injurioso escrito, poniéndole por firma un patrón.

Esto, que se ha hecho con el afán de engañar á los pocos suscriptores (me aseguran que estos son gratis) que tiene fuera de la isla, haciéndoles creer que los marinos no han sentido la instalación de las gabarras y que, por el contrario, la creen beneficiosa; esto, repito, la usurpación de un título que ha tenido lugar al poner en boca de un patrón frases que de ningún modo puede pronunciar ninguno de «la clase marinera», como ha dicho «El Coco», ha dado lugar á que por medio de este semanario hayan protestado enérgicamente de dicho escrito varios patrones y marinos que se acercaron á aquella redacción.

Quisicosas por el estilo se hacen, como he dicho, con el objeto de embaucar á los incautos y hacerles creer que toda Ibiza les apoya y no será así, cuando no se dan punto de reposo en acaparar sufragios para las próximas elecciones de Diputados á Cortes. No, no será así, no los tendrán muy seguros, cuando tanta prisa se dan á poner en juego sus manías de todos conocidos, para asegurar un éxito que no se presentará.

Los principales dependientes del monstruoso contubernio no desean en su trabajosa tarea, y por cierto que sufriendo decepciones espantosas, lo cual se comprende perfectamente, porque, como dice el vulgo, las migas no se presentan muy á las rodillas.

Es natural, repite, porque se necesita una considerable dosis del «sans fazon» para lanzarse en busca de sufragios en una isla que acabó de sufrir con paciencia la pérdida de la gloriosa bandera, y acaba de verse explotada durante el tiempo que la «confusión» ha estado al frente de los destinos del país.

¿Qué opinión tienen formada de esta isla, que creen dispensará sus sufragios y simpatías, aun á la vista de lo sucedido?

Una soberbia capaz de poner asco en el más fuerte estómago, se necesita para observar tal conducta.

LLEGADAS

En el vapor correo «Unión» fondeado el domingo, ha llegado el rico propietario y periclista, nuestro querido amigo don Bartolomé de Rosselló y Tur.

También un delegado especial del Gobierno para reudir de oficio las cuentas de este municipio, que aun no lo están.

Y viva la moralidad!

COMERCIO

El de exportación se concreta al embarque de carbón vegetal, pues la cose-

cha de almendras se perdió casi en su totalidad.

Sin embargo, el vapor «Ibiza» se llevó quinientos sesenta sacos á Tarragona y la polacra goleta «Silfide Isabelita», de la matrícula de Sóller, está cargando de dicho artículo unos mil sacos.

Hay dos buques de poco porte que cargan sal.

AGRICULTURA

Las lluvias de estos últimos días han sido beneficiosas para los sembrados, y puesto en condiciones para la siembra los campos que aún no lo estaban.

El cielo encapotado, viento norte suave, el termómetro á las cinco de esta tarde marca once grados sobre cero, ha llovinado.

ZANON.

Ibiza 16 Diciembre, 1890.

LOS MÉDICOS FRANCESES Y LA LINF A DE KOCH

Se ha reunido en París, hace pocos días, la «Sociedad médica de hospitales» y se examinaron, por decirlo así, «al microscopio» las operaciones realizadas desde hace dos meses en Alemania, y de la crítica experimental parece resultar que no ha habido ni un solo caso de curación indiscutible.

Asistieron, bajo la presidencia del doctor Dumontpallier, MM. Lavran, médico principal del hospital de Val de Grace, Cornil, Laboulière, Jaccoud, Debove, profesores de la Facultad de Medicina; Letulle, Chantemesse, profesores agregados; Rendu, Ballet, Guyot, Ferreol, Gingeot, Segond, Constantin, Paul, Bucquoy, Vernéuil, Dujardin Beamez, Cadet de Gassicourt, Hayem y Renault, todos ellos médicos de los Hospitales de París, y todos representantes de lo más escogido de la ciencia francesa.

Manifestaron sus opiniones muchos de los circunstantes, y del conjunto de sus observaciones y de sus Memorias no resultó un voto favorable á la curación de la tuberculosis médica, ni siquiera de la quirúrgica, pues como demostró el doctor Thibierge, médico de la Dirección general de Sanidad no existe ni un solo caso de curación ni aun aparente del lupus.

La asamblea reconoció que era muy difícil formular una opinión precisa sobre el valor terapéutico del remedio propuesto por el doctor Koch.

La dosificación no está hallada y la eficacia no está demostrada tampoco.

Sin embargo, desde ahora puede decirse que cuando se conozca la dosificación necesaria, este remedio será un poderoso auxiliar de la cirugía en el tratamiento de la tuberculosis cutánea; del lupus, sobre todo; pero tratándose de tuberculosis pulmonares ó vícerales, se debe vacilar en aplicarle, y hasta se debe evitar recurrir á él mientras no se hayan verificado ensayos más completos.

La linfa de Koch posee la propiedad especialísima de eliminar los tejidos atacados de tuberculosis, provocando á su alrededor la aparición de una zona inflamatoria, pero sin matar los microbios, pues permaneciendo diseminados en las inmediaciones, los que engendran la tuberculosis continúan viviendo y causando desperfectos en el organismo.

Es probable, por consecuencia, que en los casos de tuberculosis visceral ó pulmonar, cuando menos, las recaídas serán la regla y las curaciones y la excepción.

Al cabo de algunas semanas ó de algunos meses los bacilos, que abrán continuado multiplicándose, producirán nuevas lesiones, y si la linfa se inocula de nuevo, los tejidos recientemente mortificados se eliminarán otra vez.

Por este motivo la repetición del tratamiento de Koch puede producir en el enfermo una eliminación extrarápida de los pulmones; es decir, la muerte á corto plazo, mientras la elevación natural de la tisis es, por el contrario, y en la mayor parte de los casos, sumamente lenta.

Bajo el punto de vista científico, el descubrimiento es maravilloso, y se debe facilitar al observador ilustre que há proporcionado un nuevo método de observación cuya importancia no es posible conocer todavía; hasta hoy no se había encontrado un medicamento cuya acción sobre un tejido enfermo fuese tan constante y tan rápida.

Bajo el punto de vista práctico en cambio es preciso hacer grandes reservas en la aplicación, siempre peligrosa de este remedio, muchas veces mortal

Tal es el resumen de la información hecha en Berlin por los médicos de los hospitales de París.

Noticias locales

Para que se vea una vez más cuan grade ha sido el triunfo electoral de nuestros amigos en Mahón, copiamos a continuación algunos párrafos de un artículo que publica *El Liberal* de aquella isla, cuyas lamentaciones son la prueba más elocuente de nuestras aseveraciones. «Nuestra candidatura liberal republicana acaba de ser vencida por la que proclamaron los conservadores.

La seguridad nuestra en el triunfo, basada en el éxito que obtuvimos en todas las anteriores elecciones y en el recuento de las fuerzas vivas del gran partido democrático mejor que en esta vitalidad misma ha adormecido en la hora suprema las actividades de algunos de los nuestros, y ha dado margen por parte de otros a condescendencias, en pro de los candidatos contrarios. Creemos hacer justicia a los que se han mostrado de debilidad en su consecución política, consignando que al faltar por tibieza ó por condescendencia, no imaginaron que inferían sangrienta herida en la dignidad del partido republicano, en cuyas aras hemos padecido largos años en persecución de los ideales puros de la democracia.

Sírvanos a todos (pero a todos) de saludable enseñanza lo acontecido. Por tibiezas y por condescendencias hemos perdido una elección que teníamos asegurada por centenares de votos. Los conservadores se han esforzado y trabajado, cual nunca trabajaron. Mas ellos saben que tras semejantes esfuerzos, deben su victoria, bien modesta por cierto, a electores mahoneses por cuyas venas corre la sangre del pueblo electores que abrán podido clasificar un momento por circunstancias ajenas a la política, pero que han nacido en la democracia y son republicanos por su historia y por sus convicciones.

La derrota es más sensible, cuanto que la han ocasionado nuestros hermanos mismos; pero esto hará que en el porvenir sea la enseñanza más provechosa.

¡Republicanos! la estatua de la hermosa Libertad, el símbolo de nuestra histórica democracia mahonesa, se ha cubierto ayer con enlutado velo. Ahora solo falta que nuestros amigos prosigan sin descanso por la senda emprendida, y no dudamos que de hacerlo así, después de las próximas elecciones *El Liberal* tendrá que escribir otro artículo parecido apurando empero la fraseología y el adjetivado para expresar su desconsuelo y decepción.

En los escaparates del establecimiento fotográfico que en la calle del Conquistador posee el Sr. Truyols, hemos visto expuesto el nuevo sistema de fotografías a las que se da el nombre de *foto platinotipia*, las cuales tienen la ventaja sobre los demás procedimientos de ser inalterables a la acción del tiempo y que además imitan perfectamente el fotograbado.

Habiendo obtenido este nuevo procedimiento un gran éxito en las muchas capitales donde hoy se usa, no dudamos alcance también en esta el favor del público, al que recomendamos visite dicho establecimiento.

Se halla vacante la plaza de alguacil del pueblo de Villa Carlos en Mahón, dotada con el haber anual de 660 pesetas a cuya plaza pueden aspirar a obtener los licenciados de la clase de trapas y sargentos.

Han empezado los trabajos preliminares para el arreglo del patio en el edificio que ocupan los juzgados de este distrito.

Los señores Roca Hermanos y Compañía dueños de la muy acreditada Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas establecida en la calle de San Martín, han ensanchado sus operaciones, añadiendo a su gestión la fabricación y venta de vinos de mesa.

Estos serán llevados a domicilio en la misma forma que sirven actualmente las bebidas de su fabricación y los habrá de clases diferentes.

Los vinos *claretos y tintos*, fabricados de pura uva en el establecimiento de los indicados señores, son inmejorables en sus clases respectivas, agradables al

paladar, y de un tipo especial, cuya elaboración dará por resultado el ser siempre igual y siempre de una pureza recomendable.

El público, que no sabe hoy, generalmente hablando, lo que compra con el nombre de vino en muchas tabernas de Palma, podrá tener la seguridad de no quedar engañado con los vinos de los señores Roca Hermanos.

Dice un periódico que D. Fernando Saura ha sido destinado a la Dirección de Telégrafos de esta provincia, en reemplazo del Sr. Maspons, y añade que ya en otra ocasión había desempeñado el mismo cargo.

Hemos recibido una circular de la «Union de propietarios vinícolas de España», sociedad en comandita por acciones, fundada en París por agricultores españoles el año de 1888 y cuyo capital son 250 000 francos con autorización legal para elevarle a 1.000.000 de francos, según lo exigen las operaciones comerciales: firma D. J. Martín de Oñas y compañía. El objeto de esta sociedad es facilitar la consignación, comisión y representación en Francia de los propietarios vinícolas de España, exportadores de sus propios caldos, finos u ordinarios, que se recibirán en las estaciones ó puertos de su destino para su traslado y conservación en los almacenes de la Sociedad hasta su venta, colocándose en éstos sin preferencia ni favor, con responsabilidad de su custodia, excepto en los casos de averías deterioros ó daños que sean efecto de la condición de los líquidos, de fuerza mayor y de falsa declaración. La sociedad se encarga de facilitar en convenios amistosos fondos a interés de 6 por 100 anual sobre las mercancías consignadas, y garantizará si se pidiese, toda venta de mercancía buena y negociable con el descuento del 2 por ciento sobre su producto bruto en el plazo de un mes a contar desde su arribo.

Representante en la Región de las Baleares, D. Gabriel Alzamora, del Comercio.

La Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino, establecida en la iglesia de Santa Fe, en unión de varias personas piadosas, consagra en la misma iglesia una solemne fiesta a esta Divina Señora, en acción de gracias por habernos alcanzado del Todopoderoso el inapreciable beneficio de haber librado a esta isla en el corriente año de 1890 de la horrible calamidad del cólera morbo, mientras que miles de miles de hermanos nuestros han sido víctimas de esta funesta plaga que ha sembrado el luto y la desolación así en el continente español como en el extranjero.

Dicha fiesta tendrá lugar el domingo próximo 21, que corresponde al día de Retiro que la expresada Asociación consagra mensualmente a su buena y benditísima Madre. A las siete y media del citado día habrá la comunión general, con plática; a las diez, expuesta un Divina Majestad, se cantará a toda orquesta la misa del maestro Diesch, y predicará el Pbro. Don Mateo Garau, vicario de Santa Cruz. Por la tarde, a las cuatro expuesto igualmente el Santísimo, se rezará su sagrada estación, y tendrá lugar el día de Retiro, con el sermón de costumbre, que pronunciará el presbítero D. Mateo Rubí, vicario de Santa Eulalia. En seguida se cantará también por la música el Santo Rosario, la Salve y Letanía, y después el *Te Deum*, terminándose tan digna función con la solemne reserva de S. D. M. y una magnífica despedida a la Virgen Santísima, puesta en música expresamente para esta fiesta, por un distinguido profesor como en obsequio especial con el que ha querido honrar a la celestial Señora, despedida cuyo coro cantarán con la música todos los asociados.

Los congregantes y cofrades de la Virgen Madre del buen Camino que, habiendo confesado y comulgado, visiten en el referido día la iglesia de Santa Fe, rogando según la intención del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria concedida por nuestro Santísimo Padre León XIII, aplicable a las almas del Purgatorio. También hay concedidos cuarenta días de indulgencia por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Por Real orden de 12 del actual ha sido separado del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Inca don Domingo Aizina.

La Cámara oficial de Comercio de esta ciudad está convocada para el martes próximo a las seis de la tarde, en el salón de seso es del Consejo de Agricultura, sito en la plaza de Santa Eulalia.

Ayer fué sorprendida por el comandante de la Guardia municipal y entregada al Juzgado correspondiente, una mujer que había hurtado un pañuelo de lana de una tienda de la calle de Brondo.

Ha sido confirmada por Real orden de 12 de este mes la suspensión del Alcalde de San Antonio de Ibiza, don Bartolomé Ferrer y Riera.

A las cinco de la madrugada llegó ayer de Barcelona el vapor *Isleño*, con la correspondencia, 40 pasajeros y carga.

Nuestro paisano el joven presbítero y abogado D. José María Vidal y Piñar, acaba de recibir el nombramiento de canónigo de la catedral de Cuenca. La prebenda con que ha sido agraciado nuestro amigo es la justa recompensa a las buenas cualidades que le caracteriza. Dámole la enhorabuena.

Se está recomponiendo la acueducto subterránea, de la calle del Agua.

A las once de mañana terminó ayer el sorteo de la quinta.

Nota de los cadáveres conducidos ayer al cementerio de esta ciudad, un varón viudo de 87 años del término, de apoplejía; otro id. id. de 52 de la calle de San Pedro, de tuberculosis; otro casado de 52 Arrabal, congestión cerebral; otro soltero de 25 del término fallecido a consecuencia de heridas en la cabeza recibidas al caerse en una noria; un varón de 93 calle del General Barceló de vejez; una viuda de 80 años Arrabal, de catarro; una soltera de 70 calle del Santo Espíritu, de cancerismo; una casada 60 años Arrabal, bronquitis crónica; una casada de 48 Apuntadores, cancer uterino; una niña de 3, Socorro, de difteria y otra de 14 meses, de derramen.

Movimiento ocurrido ayer en el Hospital civil de esta ciudad.

Entradas 2 hembras 1 varón. Salidas 2 varones.

LA EXCMA. E ILMA SEÑORA
D.ª M.ª FRANCISCA NICOLAU
Viuda de Veyler
HA FALLECIDO
(E. P. D.)
Sus hijos el Excmo. Sr. D. Valeriano Veyler, D.ª Matilde y D.ª Celestina, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará a las cuatro y media de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de Santa Cruz y a la conducción del cadáver que tendrá lugar media hora después.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA De las Baleares

ESTUDIOS LIBRES
Secretaría.—De conformidad con lo prevenido en la Real orden fecha 3 del actual y demás disposiciones vigentes los que aspiren a dar validez académica a los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en esta Secretaría durante los días hábiles del periodo de los primeros del mes de Enero próximo, de las diez de la mañana a una de la tarde, instancia dirigida al ilustrísimo señor Director, escrita y firmada por el mismo interesado.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar a la libre en el presente curso, y que deseen sufrir examen con este carácter en Enero próximo, deberán renunciar sus matrículas antes del 1.º de dicho mes.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 15 de Diciembre de 1890—El Secretario, Antonio Mestre.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Gran función para hoy jueves

bajo la dirección

DEL MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

DON VICENTE PETRÍ

La preciosa ópera en 3 actos del maestro Rossini, titulada:

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

A las 7 y media.

PRECIOS

	ABONO POR DECENA	DIARIOS
	Pesetas	Pesetas
Palcos proscenios y primer piso.	110	14
Id. plateas.	100	12'50
Id. primer piso.	85	11'50
Id. proscenios segundo piso.	75	10
Id. segundo piso.	60	8
Id. tercer piso.	30	5
Butacas.	12	1'50
Tertulia primera fila.	5	0'60
Delanteras paraiso.	3'50	0'50
Entrada general.	5'00	1
Id. paraiso.		0'75

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Dirigida por

DON LINO RULLÓ

Función para hoy jueves

LOS LOBOS MARINOS

EL CHALECO BLANCO

A las ocho.

PRECIOS

	DIARIOS	ABONO POR DECENA
	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada.	6	40
Butacas id. id.	0'75	5'50
Sillas id. id.	0'50	4
Anfiteatro id. id.	0'25	2
Delanteras de gradería id. id.	0'15	1
Entrada general.	0'50	
Medias idem para niños y soldados sin graduación.	0'37	

De sobremesa

Un amigo de Gedeón recibía una carta de éste sin sello, y por la cual tiene que pagar lo que le corresponde.

Al abrirla encuentra un sello de 5 céntimos y la nota siguiente:

«Te envío el sello dentro de esta carta, porque los del sobre siempre se ensucia la administración de Co. cs.»

Gedeón se ha casado con una mujer en extremo fría.

—No tienen ustedes una idea de su insuficiencia para conmigo—dice nuestro hombre.—Es tan fría, que no puedo abrazarla sin pillar en el acto un catarro.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 17, 10'15 n.

En la *Gaceta* de mañana comenzará la serie de decretos arancelarios consejo ayer circulo liberal candidatura para comite provincial mandase reclamasen Sagasta dijo presentaran Madrid candidatura cerradas cortes.

Madrid 17, 10'15 n.

Mr. Parnell al saber de un individuo arrojó en la cara cal viva. Mr. Parnell está grave de la vista los medicos confían no la perderá. (Testual.)



Gran fábrica

CAJERIO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.
Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten a los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

POR D. Gabriel Castellá, abogado

2.ª EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FAVORABLES DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital á UNA peseta CINCUENTA céntimos el ejemplar.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia, conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

LOS NIÑOS PIDEN

A GRITOS LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, débiles ó enfermos,

se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS

y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

del OSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por

herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la

potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



A VISO

Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LERIDA

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Cultos.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de la Esperanza

HOY JUEVES

En San Juan continúan las Cuarenta Horas.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 17

De Barcelona vapor Isleño, cap. don Raimundo Piña, 23 trip., ton. 314, con efectos, balija y pas.

De Barcelona goleta Juanito, pat. Antonio Prats, 6 trip., ton. 58, efectos.

De Ibiza y Alicante vapor Union, cap. D. Juan Singala, 22 trip., ton. 401, efectos balija y pas.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor Portilia White, cap. Tarongí, 20 trip., ton. 327, vino.

Para Marsella laud Humilde, pat. Guillermo Vich, 5 trip., ton. 53, vino.

Para Termini polacra Cortés, cap don Jaime Coll, 8 trip., ton. 154, lastre.

Para Targarac bergantín goleta Sofia, cap. J. Jovanini, 11 trip., ton. 353, lastre.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO

PALMA 17

Crédito Balear. 114.25

Cambio Mallorca. 85.50

Ferro-carriles de Mallorca. 65.50

Alumbrado por Gas.

Salinas de Ibiza.

Harinera Mallorca.

Bonos Municipales. 25.25

La Isleña. 66.50

Obligaciones de los F. C. de M. par.

Empresa Marítima Lulio. 65.50

Rippers. 6.00

MADRID 16

4 p^o interior. 75.85

4 p^o amortizable. 88.05

Billetes hipotecarios de Cuba. 103.35

Banco de España. 100.00

Compañía Tabacalera 87.00

BARCELONA 16

4 p^o interior perpetuo. 75.75

4 p^o exterior perpetuo. 77.25

4 p^o amortizable. 88.25

Billetes hipotecarios Cuba 103.50

Banco Hispano-Colonial. 57.10

Ferro-carriles del Norte. 75.05

PARIS 16

4 p^o español. 75.43

Canal de Panamá. 37.50